

## INSTRUCCIONES PARA LA DELEGACION DE VOTO Y VOTO A DISTANCIA

### DELEGACIÓN DE VOTO

Si el accionista no tiene el propósito de asistir puede otorgar su representación a cualquier otra persona física o jurídica. Para ello, deberá cumplimentar la delegación que figura en la tarjeta de asistencia facilitada por la Entidad depositaria de las acciones o bien cumplimentar el modelo que encontrará en esta página web. Dicha delegación puede hacerla llegar a la sociedad mediante correspondencia postal a la siguiente dirección:

**SISTEDA CONSULTORES S.A. C/ MARROQUINA 12 - Posterior 28030-MADRID**

### VOTO A DISTANCIA

Si el accionista no tiene el propósito de asistir y tampoco desea delegar su derecho de asistencia puede emitir su voto a distancia sobre los puntos del Orden del día. Para ello, deberá cumplimentar el apartado del voto a distancia que figura en la tarjeta de asistencia facilitada por la Entidad depositaria de las acciones o bien cumplimentar el modelo que encontrará en esta página web. Dicho voto puede hacerlo llegar a la sociedad mediante correspondencia postal a la siguiente dirección:

**SISTEDA CONSULTORES S.A. C/ MARROQUINA 12 - Posterior 28030-MADRID**

“PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Los datos de carácter personal remitidos por los accionistas a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto a distancia en la Junta General serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. Asimismo se informa a los accionistas que dichos datos se incorporarán a un fichero informático propiedad de la Sociedad, sobre el que les asiste el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Sociedad.”

# VOTO A DISTANCIA

## ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Primero. Cese y nombramiento de Administradores y en su caso cambio del órgano de administración.

Segundo. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero. Aprobar, si procede, la aplicación del resultado así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto. Delegación de facultades para elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados

Quinto. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, designación de interventores a tal fin.

Puntos del Orden del Día	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	
A favor						
En contra						
Abstención						
En blanco						

NOMBRE DEL ACCIONISTA:.....

D.N.I .....

NUMERO DE ACCIONES:.....

FIRMA DEL ACCIONISTA:

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la Junta General.

“PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Los datos de carácter personal remitidos por los accionistas a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto a distancia en la Junta General, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. Asimismo se informa a los accionistas que dichos datos se incorporarán a un fichero informático propiedad de la Sociedad, sobre el que les asiste el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Sociedad.”

**ESTA VOTACIÓN SOLO SERA VÁLIDA PREVIA ACREDITACIÓN POR PARTE DEL FIRMANTE QUE EN FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 TIENE REGISTRADAS LAS ACCIONES A SU NOMBRE.**

facultades a

1.- El Presidente del Consejo de Administración
---

2.- D. ....
-------------

### DELEGACION DE VOTO

En virtud de lo establecido en los artículos 184 y 522 de la Ley de Sociedades de Capital, para que me represente en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad SISTEDA CONSULTORES S.A., que tendrá lugar en la calle Marroquina 12, posterior, el 20 de noviembre de 2023, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y, en su caso, acordar los puntos que se contienen en el Orden del Día adjunto, votando en mi nombre

### ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

- Primero. Cese y nombramiento de Administradores y en su caso cambio del órgano de administración
- Segundo. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- Tercero. Aprobar, si procede, la aplicación del resultado así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- Cuarto. Delegación de facultades para elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados
- Quinto. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, designación de interventores a tal fin.

Puntos del Orden del Día	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
A favor						
En contra						
Abstención						
En blanco						

NOMBRE DEL ACCIONISTA:.....
D.N.I .....
NUMERO DE ACCIONES:.....
FIRMA DEL ACCIONISTA:

“PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Los datos de carácter personal remitidos por los accionistas a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto a distancia en la Junta General, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. Asimismo se informa a los accionistas que dichos datos se incorporarán a un fichero informático propiedad de la Sociedad, sobre el que les asiste el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Sociedad.”

**ESTA DELEGACIÓN SOLO SERA VÁLIDA PREVIA ACREDITACIÓN POR PARTE DEL FIRMANTE QUE EN FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 TIENE REGISTRADAS LAS ACCIONES A SU NOMBRE.**